



Coca-Cola FEMSA coloca bono verde por US\$ 705 millones, el más grande en la historia para una compañía en Latinoamérica

Ciudad de México, México – 27 de agosto del 2020 – Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF UBL; NYSE: KOF) (“Coca-Cola FEMSA” o “la Compañía”), anuncia la colocación de su primer bono verde en el mercado de capitales internacional por US\$ 705 millones con vencimiento en 2032, con referencia al bono del tesoro de los Estados Unidos de América + 120 puntos base, resultando en un cupón de 1.850%. La transacción contó con una amplia participación por parte de inversionistas de grado de inversión, confirmando la disciplina financiera, el fuerte perfil crediticio y el compromiso con la sostenibilidad de Coca-Cola FEMSA. El bono verde ayudará a la Compañía a alcanzar sus metas ambientales y a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

“Este bono verde es consistente con nuestra meta de refrescar a nuestros consumidores en cualquier momento, en cualquier lugar, de forma sostenible, mientras continuamos generando valor económico y contribuyendo positivamente a la sociedad y al medio ambiente. Esperamos que esta transacción nos permita alcanzar nuestras metas ambientales y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas” comentó John Santa María Otazua, Director General de Coca-Cola FEMSA.

La Compañía espera asignar un monto equivalente a los recursos obtenidos de la emisión para financiar o refinanciar proyectos verdes específicos en las siguientes áreas:

- **Cambio climático:** El 11 de junio de 2020, Coca-Cola FEMSA se convirtió en la primera empresa mexicana en obtener la aprobación de la iniciativa mundial Science Based Targets (SBTi), por sus metas de reducción de gases efecto invernadero, adhiriéndose al marco establecido por el Acuerdo de París para evitar el cambio climático buscando limitar el aumento de la temperatura global muy por debajo de 2°C por encima de niveles preindustriales. La Compañía planea alcanzar su compromiso para el 2030 con una serie de proyectos específicos que se espera le permitan alcanzar su plan de reducir sus emisiones de gas efecto invernadero en un 28% en comparación con 2015.
- **Cuidado del agua:** La Compañía busca continuamente oportunidades para hacer un uso eficiente de agua y proteger los recursos hídricos. Con un índice de uso de agua de referencia de 1.52 litros de agua por litro de bebida producida en 2019, la Compañía se compromete a devolver la misma cantidad de agua que utiliza en su producción de bebidas a través de iniciativas como la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua y asociaciones locales.
- **Economía circular:** Como parte de la iniciativa “Un Mundo sin Residuos” Coca-Cola FEMSA se ha comprometido a utilizar 50% de resina reciclada en sus botellas de PET y a recolectar el 100% de los envases que se colocan en el mercado para el 2030. De acuerdo con el Acuerdo Global para la Nueva Economía del Plástico de la Ellen MacArthur Foundation, la Compañía está trabajando para cerrar el ciclo de botella a botella desarrollando su propia infraestructura y compartiéndola a través de asociaciones con otras partes interesadas. Coca-Cola FEMSA está logrando cumplir con su compromiso de recolección del 50% en sus principales mercados así como utilizar un promedio de 23.7% de uso de resina reciclada en botellas PET.



Como parte de la emisión del bono verde, la Compañía publicó su Green Bond Framework, el cual está alineado con los cuatro componentes centrales de los Principios de Bonos Verdes 2018 administrados por la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA por las siglas de su denominación en inglés, *International Capital Market Association*). La Compañía obtuvo una Opinión de independiente de Sustainalytics de acuerdo con las mejores prácticas de la industria.

Se espera que el cierre de la transacción y la emisión del bono verde ocurran el 1^o de septiembre de 2020, sujeto a las condiciones de cierre usuales para este tipo de transacciones.

* * *

BofA Securities, Inc., J.P. Morgan Securities LLC y Morgan Stanley & Co. LLC actuaron conjuntamente como colocadores, respecto a la colocación de los valores.

Este comunicado no constituye una oferta de venta o compra ni una solicitud de oferta de compra o venta de los Notes.

Los Notes no han sido y no serán registrados en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no podrán ser ofrecidos públicamente en México.

Acerca de Coca-Cola FEMSA

Bolsa Mexicana de Valores, Clave de cotización: KOFUBL | NYSE (ADS), Clave de cotización: KOF | Razón de KOFUBL a KOF = 10:1

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. es el embotellador más grande de productos Coca-Cola en el mundo por volumen de ventas. La Compañía produce y distribuye bebidas de las marcas registradas de The Coca-Cola Company, ofreciendo un amplio portafolio de 129 marcas a más de 261 millones de consumidores cada día. Con más de 80 mil empleados, la empresa comercializa y vende aproximadamente 3.4 mil millones de cajas unidad a través de casi 2 millones de puntos de venta al año. Operando 49 plantas de manufactura y 268 centros de distribución, Coca-Cola FEMSA está comprometida a generar valor económico, social y ambiental para todos sus grupos de interés en toda la cadena de valor. La Compañía es miembro del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, y del índice S&P/ BMV total México ESG, entre otros índices. Sus operaciones abarcan ciertos territorios en México, Brasil, Guatemala, Colombia, Argentina, y, a nivel nacional, en Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela a través de su inversión en KOF Venezuela. Para obtener más información, visite www.coca-colafemsa.com

Declaraciones a futuro

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro son información de naturaleza no histórica o que se relacionan con eventos futuros y están sujetas a riesgos e incertidumbre. KOF no asume ninguna obligación de actualizar o revisar públicamente ninguna declaración a futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o por cualquier otra razón.

Relación con Inversoristas:

- Jorge Collazo | jorge.collazo@kof.com.mx
- Lorena Martin | lorena.martinl@kof.com.mx
- Bryan Carlson | bryan.carlson@kof.com.mx
- Maite Vilchis | maite.vilchis@kof.com.mx